

Becas de Capacitación.

Dependencia: **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-STYPS-34**

Personas que han visitado este trámite: **880**

Bécate.

Este programa apoya a Buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. La capacitación y apoyo a los Buscadores de empleo se implementa a través de la impartición de cursos en sus diferentes modalidades.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando el usuario se encuentre desempleado, sea buscador de empleo y requiera capacitación para facilitar su colocación o desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Constancia

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

No aplica

Observaciones

Sujeto a disponibilidad presupuestal y del curso de su elección.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Federal
Tipo de ordenamiento: Regla
Nombre del ordenamiento: Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo

Criterios de resolución

- Llenar registro personal.
- Entregar documentación solicitada.
- Cumplir con el perfil del curso.
- Disponibilidad de lugares en el curso de capacitación elegido.
- Asistir al curso de capacitación los días y horarios señalados.

Documentos o requisitos

- Identificación oficial con fotografía

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: IFE/INE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula profesional o Pasaporte. En caso de menores de 18 años -16 años o más-. y personas repatriadas, se aceptará una identificación con fotografía y firma expedida por el gobierno federal, estatal o municipal. Tratándose de personas pre liberadas se aceptará también la carta de pre liberación que emita el Centro de Readaptación Social correspondiente).

- Certificado de estudio

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Comprobante que acredite su nivel máximo de escolaridad acorde con el perfil solicitado.

Formas de presentación

-

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Acude a oficinas del SNE para consultar los cursos disponibles.
2. Llena y firma el formato "Registro del Solicitante".
3. Entregar la documentación solicitada.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Servicio Nacional de Empleo

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (33) 36681681

Domicilio: Paseo Degollado #54

Entre las calles: Avenida Hidalgo y Paseo Jugueteros.

Calle posterior: Morelos.

Descripción de ubicación:

Plaza Tapatía.

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 16:30

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 08:30 a 16:30

Días de atención de recepción: Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 08:30 a 16:30

Días de atención de entrega: Lunes, Miércoles, Jueves, Viernes